DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de Ahigal de Los Aceiteros (Salamanca) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el 25 de Octubre de 2007 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a ***tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.***

V.º B.º EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL — *EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL*

Fdo.: — *Fdo.:*

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:

AHIGAL DE LOS ACEITEROS

PROVINCIA: SALAMANCA

FASE:

BASES PROVISIONALES

Observaciones:

Polígono nº: **14**

Escala: 1/2.500

Fecha: Octubre 2007